



**ACTAS DEL SENADO DE PUERTO RICO  
VIGÉSIMA ASAMBLEA LEGISLATIVA  
TERCERA SESIÓN ORDINARIA  
AÑO 2026**

**LUNES, 9 DE FEBRERO DE 2026**

**DÍA VEINTINUEVE**

A las once y ocho minutos de la mañana de este día, en la Sala de Sesiones del Senado de Puerto Rico en el Capitolio, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del señor Thomas Rivera Schatz.

**ASISTENCIA**

Senadoras y senadores:

Ada M. Álvarez Conde, Jamie Barlucea Rodríguez, Luis Daniel Colón La Santa, José Luis Dalmau Santiago, Adrián González Costa, Marially González Huertas, Héctor Gabriel González López, Luis Javier Hernández Ortiz, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Eliezer Molina Pérez, Juan Oscar Morales Rodríguez, Nitza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Brenda Pérez Soto, Wilmer Reyes Berríos, Carmelo J. Ríos Santiago, Joanne M. Rodríguez Veve, Karen Michelle Román Rodríguez, Jeison Rosa Ramos, Héctor Joaquín Sánchez Álvarez, María de L. Santiago Negrón, José A. Santiago Rivera, Rafael Santos Ortiz, Roxanna I. Soto Aguilú, Wanda M. Soto Tolentino y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Senador ausente y excusado:

Ángel Toledo López.

**INVOCACIÓN**

El evangelista Robert Walker procede con la Invocación.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se autorice a la Comisión de Innovación, Reforma y Nombramientos a continuar con su Reunión Ejecutiva en el Salón de Mujeres Ilustres.

Sin objeción, se aprueba.

El Presidente hace expresiones y declara al Senado en receso.

**R E C E S O**

**Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la presidencia del Presidente, el honorable Thomas Rivera Schatz.**

### APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

El senador Matías Rosario formula la moción para que se apruebe el Acta correspondiente a la sesión celebrada el jueves, 5 de febrero de 2026.

Sin objeción, se aprueba.

### PETICIONES DE TURNOS INICIALES AL PRESIDENTE

La senadora Álvarez Conde, el senador Hernández Ortiz, las senadoras Soto Aguilú, Santiago Negrón y Moran Trinidad y el senador Molina Pérez solicitan que el Presidente les conceda turnos iniciales para dirigirse al Senado.

El Presidente concede los turnos solicitados.

La senadora Álvarez Conde, el senador Hernández Ortiz, las senadoras Soto Aguilú, Santiago Negrón y Moran Trinidad, y los senadores Molina Pérez y Matías Rosario hacen expresiones.

**Es llamado a presidir y ocupa la presidencia el primer Vicepresidente y Presidente Incidental, el senador Ríos Santiago.**

El senador Rivera Schatz hace expresiones.

**Ocupa la presidencia el Presidente, honorable Thomas Rivera Schatz.**

El senador Matías Rosario formula la moción para que se autorice a la Comisión de Ética a continuar con su Reunión Ejecutiva para atender la Querrela 2026-02 en el Salón de Mujeres Ilustres.

Sin objeción, se aprueba.

### INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

La Secretaria da cuenta de los siguientes Informes Positivos de Comisiones Permanentes:

De la Comisión de Trabajo y Relaciones Laborales, un segundo informe proponiendo la aprobación del P. del S. 610, sin enmiendas.

De la Comisión de Juventud, Recreación y Deportes, un informe proponiendo la aprobación del P. del S. 812, con enmiendas según el entirillado que lo acompaña.

De la Comisión de Innovación, Reforma y Nombramientos, un informe proponiendo la aprobación del P. del S. 917, con enmiendas según el entirillado que lo acompaña.

De la Comisión de Innovación, Reforma y Nombramientos, un segundo informe proponiendo la aprobación del P. de la C. 543, con enmiendas según el entirillado que lo acompaña.

**INFORMES NEGATIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y  
CONJUNTAS**

La Secretaria da cuenta de los siguientes Informes Negativos de Comisiones Permanentes:

De la Comisión de Trabajo y Relaciones Laborales, un segundo informe proponiendo la no aprobación del P. de la C. 351.

De la Comisión de Vivienda y Bienestar Social, dos informes proponiendo la no aprobación de los P. del S. 931 y 932.

**LECTURA DE LA RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES  
RADICADOS**

La Secretaria da cuenta de la primera Relación de Proyectos recibidos de la Cámara de Representantes y referidos a Comisión por el señor Presidente. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Matías Rosario:

PROYECTOS DE LA CÁMARA

P. de la C. 26

Presentada por el representante Santiago Guzmán:

“Para enmendar el inciso (j) del Artículo 4(A) de la Ley Núm. 108 de 29 de junio de 1965, según enmendada, conocida como la “Ley para Regular las Profesiones de Detectives Privados y Guardias de Seguridad en Puerto Rico”, a los fines de eximir a los empleados municipales de la prohibición de obtener o renovar una licencia como detective privado, y para otros fines relacionados.”

(SEGURIDAD PÚBLICA Y ASUNTOS DEL VETERANO)

P. de la C. 942

Presentada por la representante González González:

“Para enmendar el Artículo 2 y añadir los Artículos 5-A y 5-B a la Ley Núm. 97-2000, según enmendada, conocida como “Ley de Rehabilitación Vocacional de Puerto Rico”, a los fines de facultar a la Administración de Rehabilitación Vocacional a revisar y actualizar las tablas de subsidio de transportación para estudiantes participantes de sus programas; establecer un mecanismo de revisión periódica y acuerdos interagenciales; y para otros fines relacionados.”

(EDUCACIÓN, ARTE Y CULTURA; Y DE FAMILIA, MUJER, PERSONAS DE LA TERCERA EDAD Y POBLACIÓN CON DIVERSIDAD FUNCIONAL E IMPEDIMENTOS)

La Secretaria da cuenta de la segunda Relación de Proyectos, Resolución Conjunta y Resoluciones del Senado, radicados y referidos a comisión por el señor Presidente. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Matías Rosario:

PROYECTOS DEL SENADO

P. del S. 1058

Por el señor Santiago Rivera:

“Para enmendar el Artículo 5 de la Ley 182-1996, según enmendada, conocida como “Ley del Promotor de Espectáculos Públicos”, así como el Artículo 3 de la Ley 209-2016, según enmendada, conocida como “Ley para la Transparencia en el Recibo de Compra”, a los fines de disponer expresamente que, ante la suspensión o cancelación de cualquier festividad, evento público, cultural, artístico, recreativo y/o turístico, el consumidor tendrá derecho al reembolso total de la suma pagada por concepto de boletos, cargos por servicio, manejo u otros costos asociados, dentro de un término no mayor de quince (15) días; y para otros fines relacionados.”

(TRANSPORTACIÓN, TELECOMUNICACIONES, SERVICIOS PÚBLICOS Y ASUNTOS DEL CONSUMIDOR)

P. del S. 1059

Por el señor Colon La Santa:

“Para enmendar la Ley 161-2009, según enmendada, conocida como la Ley para la Reforma del Proceso de Permisos de Puerto Rico, a los fines de añadir un nuevo Artículo para establecer un procedimiento expedito, rápido y de fácil acceso para el traspaso de permisos de uso comercial cuando ocurra la venta o transferencia de titularidad de un negocio en operación, siempre que se mantenga el uso previamente autorizado; establecer deberes a la Oficina de Gerencia y Permisos y a las agencias concernidas disponer reglamentación; y para otros fines relacionados.”

(PLANIFICACIÓN, PERMISOS, INFRAESTRUCTURA Y URBANISMO)

P. del S. 1060

Por la señora Moran Trinidad:

“Para enmendar los artículos 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8, derogar los artículos 9 y 10, y reenumerar los actuales artículos 11 y 12, como los artículos 9 y 10, respectivamente, en la Ley 247-2015, conocida como “Ley para la Promoción de Bolsas Reusables y la Reglamentación del Uso de Bolsas Plásticas en Puerto Rico”, con el propósito de actualizar y simplificar sus disposiciones, concentrando en el Departamento de Recursos Naturales y Ambientales, la exclusiva encomienda de fiscalizar la aplicación de la misma; destinar los recaudos que se generen por la imposición de multas administrativas, para que el antes mencionado Departamento, lleve a cabo campañas educativas dirigidas a informar a la comunidad en general sobre la implantación de esta Ley y la importancia de reducir y minimizar el uso de las bolsas plásticas, considerando sus procedimientos de elaboración, sus altos costos económicos y sus insostenibles costos ambientales; y para que la Agencia adopte la reglamentación que estime pertinente; enmendar el Artículo 18-A de la Ley 70-1992, según enmendada, conocida como “Ley para la Reducción y el Reciclaje de Desperdicios Sólidos en Puerto Rico”, con el propósito de aclarar que, la responsabilidad de instalar envases para la recuperación y el reciclaje de bolsas plásticas le competará a los establecimientos comerciales a los que no les apliquen las disposiciones de la Ley 247, antes citada, por ser estos los que utilizan bolsas plásticas en sus comercios; y enmendar la Sección 4050.06 de la Ley 1-2011, según enmendada, conocida como “Código de Rentas Internas de Puerto Rico de 2011”, a los efectos de establecer que, a partir del 1 de julio de 2026, la totalidad del producto de los recaudos del impuesto sobre ventas y uso, por concepto de la venta de bolsas de papel o bolsas

reusables, según definidas en la Ley 247, supra, por parte de los establecimientos comerciales cubiertos por dicha Ley, a sus clientes, le será remitido al Departamento de Recursos Naturales y Ambientales, para financiar el desarrollo e implantación del “Programa para la Reducción y el Reciclaje de Desperdicios Sólidos”, establecido de conformidad con el Artículo 9 de la Ley 70, antes citada; y para otros fines relacionados.”

(TURISMO, RECURSOS NATURALES Y AMBIENTALES; Y DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y PROMESA)

P. del S. 1061

Por la señora Moran Trinidad:

“Para establecer la “Ley para Regular las Compañías de Subastas de Vehículos de Motor y Bienes Muebles e Inmuebles en Puerto Rico”, con el propósito de crear el Registro de Compañías Subastadoras adscrito al Departamento de Asuntos del Consumidor; establecer los requisitos mínimos para operar un negocio de subastas en Puerto Rico; y para otros fines relacionados.”

(GOBIERNO; Y DE TRANSPORTACIÓN, TELECOMUNICACIONES, SERVICIOS PÚBLICOS Y ASUNTOS DEL CONSUMIDOR)

P. del S. 1062

Por la señora Moran Trinidad:

“Para crear la “Ley de Equidad Educativa para Estudiantes Inmigrantes en Puerto Rico”, con el propósito declarar como la política pública del Gobierno de Puerto Rico, el repudio al discrimen hacia todo estudiante menor de edad, que carezca de estatus legal; reconocer que todo menor tiene derecho a la educación pública, gratuita y obligatoria, sin importar su estatus migratorio; establecer el que las escuelas públicas sean espacios seguros que no participen directa o indirectamente en acciones de detención o deportación, que se proteja la confidencialidad de la información personal de estudiantes inmigrantes y que se promueva una cultura de inclusión y protección, contra el acoso o violencia por razones de nacionalidad o idioma; y para otros fines relacionados.”

(GOBIERNO; Y DE EDUCACIÓN, ARTE Y CULTURA)

P. del S. 1063

Por la señora Soto Aguilú:

“Para establecer guías voluntarias para certificaciones de hospedaje religioso en conventos, monasterios y sitios sagrados; promover estándares de calidad, seguridad y sostenibilidad para el hospedaje temporal en instalaciones religiosas; fomentar el desarrollo del turismo religioso en Puerto Rico sin costos adicionales al erario ni obligaciones mandatorias para las entidades religiosas; y para otros fines relacionados.”

(TURISMO, RECURSOS NATURALES Y AMBIENTALES)

P. del S. 1064

Por la señora Soto Aguilú:

“Para establecer guías voluntarias para la oferta de préstamos basados en datos alternativos en instituciones financieras y fintech; promover el uso de historiales de pagos móviles, datos de redes sociales, consumo de servicios públicos y otros indicadores no tradicionales para evaluar capacidad crediticia; fomentar la inclusión financiera sin imponer costos adicionales al erario ni obligaciones mandatorias a las entidades o consumidores; y para otros fines relacionados.”  
(DESARROLLO ECONÓMICO, PEQUEÑOS NEGOCIOS, BANCA, COMERCIO, SEGUROS Y COOPERATIVISMO)

P. del S. 1065

Por la señora Soto Aguilú:

“Para establecer una plataforma de crowdfunding para proyectos específicos del Gobierno de Puerto Rico; permitir que visitantes, ciudadanos, turistas y residentes aporten voluntariamente a iniciativas en áreas como educación, salud, envejecientes y otros temas de interés público; promover la participación ciudadana en el financiamiento colectivo sin costos adicionales al erario ni obligaciones mandatorias; y para otros fines relacionados.”  
(GOBIERNO)

P. del S. 1066

Por la señora Soto Aguilú:

“Para fomentar el acceso a microcréditos en negocios caseros dirigidos a personas de edad avanzada mediante la adopción voluntaria de guías específicas por parte del Banco de Desarrollo Económico para Puerto Rico (BDE); y para otros fines relacionados.”  
(DESARROLLO ECONÓMICO, PEQUEÑOS NEGOCIOS, BANCA, COMERCIO, SEGUROS Y COOPERATIVISMO)

P. del S. 1067

Por la señora Soto Aguilú:

“Para establecer la creación de un registro digital accesible al público que visibilice los rostros y datos de personas desaparecidas en Puerto Rico desde el año 2001; promover mecanismos seguros y anónimos para el envío de información por parte de ciudadanos que contribuya al esclarecimiento de estos casos; asignar la administración del portal a la Policía de Puerto Rico en colaboración con Interpol, el FBI y otras entidades pertinentes; y para otros fines relacionados.”  
(SEGURIDAD PÚBLICA Y ASUNTOS DEL VETERANO; Y DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INTELIGENCIA ARTIFICIAL)

RESOLUCIÓN CONJUNTA DEL SENADO

R. C. del S. 135

Por la señora Soto Aguilú:

“Para ordenar al Departamento de Hacienda la realización de un estudio integral sobre modelos de loterías digitales voluntarias con premios no monetarios, tales como experiencias culturales, vacaciones y estancias; evaluar el uso de infraestructura tecnológica existente para captar fondos

vía juegos en línea; presentar recomendaciones para su implementación sin impacto presupuestario adicional al erario; y para otros fines relacionados.”  
(HACIENDA, PRESUPUESTO Y PROMESA)

### RESOLUCIONES DEL SENADO

#### R. del S. 432

Por la señora Soto Aguilú:

“Para que el Senado de Puerto Rico exprese su felicitación, reconocimiento y respaldo incondicional a la “America 250 Puerto Rico Commission” por su labor en la defensa de la ciudadanía americana y la organización de actividades conmemorativas del semiquincentenario (250 años) de la fundación de la nación estadounidense en 2026; destacar el liderazgo de su Directora Ejecutiva, Tere Riera Carrión; y para otros fines relacionados.”

#### R. del S. 433

Por la señora Jiménez Santoni:

“Para ordenar a la Comisión de Gobierno del Senado de Puerto Rico, a realizar una investigación sobre los ingresos que genera el sello de dos dólares (\$2.00) que se cobran por virtud de la Ley Núm. 107 del 10 de julio de 1986, para todos los certificados de vacunación y certificación de salud para transporte interestatal e internacional que expiden los veterinarios; y para otros fines relacionados.”

(ASUNTOS INTERNOS)

### **MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRÁMITE LEGISLATIVO**

La Secretaria da cuenta de los siguientes Mensajes y Comunicaciones de Trámite Legislativo:

De la gobernadora de Puerto Rico, una comunicación refiriendo al Senado, para su consejo y consentimiento, el nombramiento de la licenciada Vanessa Santo Domingo como Miembro de la Junta de Gobierno de la Universidad de Puerto Rico, para un término remanente que vence el 29 de abril de 2029.

De la gobernadora de Puerto Rico, una comunicación enmendando el nombramiento del doctor Edward R. Moreno Alonso como Miembro de la Junta de Instituciones Postsecundarias, para que la designación sea como Miembro y Presidente de la Junta de Instituciones Postsecundarias.

De la secretaria del Senado, tres comunicaciones a la Cámara de Representantes, informando que el Senado ha aprobado los P. del S. 132, 756 y 770.

Del secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación informando que la Cámara de Representantes ha aprobado el P. del S. 417, sin enmiendas.

De la secretaria del Senado, cuatro comunicaciones informando a la Cámara de Representantes que el Senado ha aprobado los P. de la C. 296, 301, 559 y 737, con enmiendas.

De la secretaria del Senado, dos comunicaciones informando a la Cámara de Representantes que el Senado ha aprobado las R. C. de la C. 262 y 277, sin enmiendas.

De la secretaria del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes, informando que el Senado no acepta las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al P. del S. 348 y solicita conferencia, designando al Comité de Conferencia a los senadores Morales Rodríguez y Rivera Schatz; la senadora Jiménez Santoni; los senadores Matías Rosario, Toledo López, Reyes Berríos y Hernández Ortiz; y las senadoras Santiago Negrón y Rodríguez Veve.

De la secretaria del Senado, tres comunicaciones a la Cámara de Representantes notificando que el Senado ha aceptado las enmiendas introducidas por dicho cuerpo legislativo a los P. del S. 106, 110 y 207.

De la secretaria del Senado, cinco comunicaciones a la Cámara de Representantes, informando que el presidente del Senado ha firmado los P. del S. 79, 106, 110 y 207 y la R. C. del S. 66, debidamente enrolados y ha dispuesto que se remitan a la Cámara de Representantes, a los fines de que sean firmados por su presidente.

Del secretario de la Cámara de Representantes, ocho comunicaciones devolviendo firmados por el presidente de dicho cuerpo legislativo los P. del S. 79, 106, 110, 207, 516 y 631 y la R. C. del S. 66 y 105.

De la secretaria del Senado, seis comunicaciones a la Cámara de Representantes informando que el presidente del Senado ha firmado los P. de la C. 171, 601, 606 y 875 y las R. C. de la C. 86 y 262, y ha dispuesto su devolución a la Cámara de Representantes.

De la secretaria del Senado, cinco comunicaciones a la Gobernadora de Puerto Rico, remitiendo las certificaciones de los P. del S. 79, 516 y 631 y de las R. C. del S. 66 y 105, debidamente aprobados por la Asamblea Legislativa.

La senadora Santiago Negrón y el senador González Costa han radicado un voto explicativo sobre el P. del S. 756.

La senadora Barlucea Rodríguez, Pérez Soto, Román Rodríguez y Soto Aguilú y los senadores Reyes Berríos y Rosa Ramos han presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 781, con la autorización del senador Rivera Schatz, autor de la medida.

### **PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACIÓN AL CUERPO, NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES**

La Secretaria da cuenta de las siguientes Peticiones y Solicitudes de Información al Cuerpo, Notificaciones y otras Comunicaciones:

Del licenciado Henry Rodríguez Gracia, director ejecutivo, Comisiones de Gobierno y de lo Jurídico, una comunicación solicitando se excuse al senador Toledo López de los trabajos legislativos del 9 al 11 de febrero de 2026, por estar en viaje oficial.

Del presidente del Senado, una comunicación notificando un cambio temporero en la composición de la Comisión de Ética, designando al senador Santiago Rivera en sustitución del senador Molina Pérez durante el trámite correspondiente a la querrela 2026-02.

Del licenciado Eduardo Soria Rivera, director ejecutivo, Oficina Central de Recuperación, Reconstrucción y Resiliencia, una comunicación contestando la Petición de Información 2026-0011, presentada por el senador Hernández Ortiz y aprobada por el Senado el 22 de enero de 2026.

De la licenciada Saraí Ruiz Maisonet, directora, Oficina de Política Pública de la Secretaría Auxiliar de Asuntos Legales y Política Pública, Departamento de Educación, una comunicación solicitando prórroga de 5 días adicionales para contestar la Petición de Información 2026-0012, presentada por la senadora Santiago Negrón y el senador González Costa y aprobada por el Senado el 22 de enero de 2026.

Del licenciado Abel R. Acevedo Sánchez, asesor de la Junta, Oficina del Presidente, Junta de Planificación, una comunicación solicitando prórroga hasta el 10 de febrero de 2026 para contestar la Petición de Información 2026-0013, presentada por el senador Dalmau Santiago y aprobada por el Senado el 26 de enero de 2026.

Del señor Fernando L. Díaz Rivera, defensor, y del señor José A. Romero Torres, director de finanzas, Defensoría de las Personas con Impedimentos, una comunicación remitiendo la certificación anual e información relacionada para el año fiscal 2024-2025, según requerido por la Ley 103-2006, según enmendada.

Del honorable César Mercado Cuevas, presidente, Legislatura Municipal de Aguada, una comunicación remitiendo la Resolución 29, Serie 2024-2025, “para expresar nuestra oposición de manera firme y contundente al proyecto de Resolución Conjunta del Senado (R. C. del S. 25), presentado por la senadora Román Rodríguez y que tiene como propósito; entre otros, otorgar la titularidad al Municipio de Aguadilla de los terrenos donde ubica el Parque Colón y que son propiedad y patrimonio del Municipio de Aguada, y para otros fines relacionados”.

Del señor Cándido Ramos Cordero, secretario, Legislatura Municipal de Aguas Buenas, una comunicación remitiendo la Resolución Interna 13, Serie 2025-2026, titulada “Para reafirmar la autonomía municipal reconocida en la Constitución y en el Código Municipal de Puerto Rico; expresar el más firme rechazo al Proyecto de la Cámara 997 (P. de la C. 997) por constituir una intromisión indebida en las facultades legislativas municipales; y para otros fines relacionados.”

De la señora Dalel Nevárez Sanfeliz, secretaria, Legislatura Municipal de Corozal, una comunicación remitiendo la Resolución Interna 4, Serie 2025-2026, titulada “Para reafirmar la autonomía municipal reconocida en la Constitución y en el Código Municipal de Puerto Rico; expresar el más firme rechazo al Proyecto de la Cámara 997 (P. de la C. 997) por constituir una intromisión indebida en las facultades legislativas municipales; y para otros fines relacionados.”

De la señora Alvilis Rivera Hernández, secretaria, Legislatura Municipal de Las Piedras, una comunicación remitiendo la Resolución 35, Serie 2025-2026, titulada “Para reafirmar la autonomía municipal reconocida en la Constitución y en el Código Municipal de Puerto Rico; expresar el más firme rechazo al Proyecto de la Cámara 997 (P. de la C. 997) por constituir una intromisión indebida en las facultades legislativas municipales; y para otros fines relacionados.”

Del señor Mariano González Medina, secretario, Legislatura Municipal de Utuado, una comunicación remitiendo la Resolución 18, Serie 2025-2026, “para solicitar a la Gobernadora de Puerto Rico, Hon. Jenniffer A. González Colón, a que vote el Proyecto de la Cámara 420, por este representar intereses adversos a la política pública plasmada en la Ley 107-2020, según enmendada, conocida como el Código Municipal de Puerto Rico y poner en riesgo los servicios esenciales a los residentes y comunidades vulnerables, y para otros fines relacionados”.

De la licenciada Ariadna M. Godreau Aubert, fundadora y directora ejecutiva, Ayuda Legal Puerto Rico, una comunicación remitiendo un informe titulado “Respuesta local: Puerto Rico ante un escenario distinto”.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se excuse al senador Toledo López, según solicitado.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que la prórroga solicitada por la licenciada Saraí Ruiz Maisonet, directora, Oficina de Política Pública de la Secretaría Auxiliar de Asuntos Legales y Política Pública, Departamento de Educación, para contestar la Petición de Información 2026-0012, presentada por la senadora Santiago Negrón y el senador González Costa, y aprobada por el Senado el 22 de enero de 2026, se apruebe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que la prórroga solicitada por el licenciado Abel R. Acevedo Sánchez, asesor de la Junta, Oficina del Presidente, Junta de Planificación, para contestar la Petición de Información 2026-0013, presentada por el senador Dalmau Santiago, y aprobada por el Senado el 26 de enero de 2026, se apruebe.

Sin objeción, se aprueba.

#### **MOCIONES Y RESOLUCIONES INCLUIDAS EN EL ORDEN DE LOS ASUNTOS**

La Secretaria da cuenta de la siguiente Relación de Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame:

##### Moción 2026-0396

Por el senador Rivera Schatz:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca al sargento Jeal R. Jones Guzmán por su destacada labor como Director y Sargento del Año 2025 en la Unidad Motorizada de la Zona de San Juan.

##### Moción 2026-0397

Por el senador Rivera Schatz:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca al agente Carlos Rosario Rivera por su desempeño como Agente Masculino del Año 2025 en la Unidad Motorizada de la Zona de San Juan.

##### Moción 2026-0398

Por el senador Rivera Schatz:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a la agente Janielly Rodríguez Busigo por su labor como Agente Femenina del Año 2025 en la Unidad Motorizada de la Zona de San Juan.

Moción 2026-0399

Por la senadora Pérez Soto:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca al doctor José Ángel Marrero García por su trayectoria de servicio y compromiso con la comunidad, en ocasión de la dedicatoria del Carnaval de la Puntilla de Arecibo en su honor.

Moción 2026-0400

Por la senadora Pérez Soto:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Cecilia Eldemar Rivera Vélez por su elección como Reina del Carnaval de la Puntilla de Arecibo.

Moción 2026-0401

Por la senadora Pérez Soto:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Mía Lexaira Fonseca Matos por su elección como Reina Juvenil del Carnaval de la Puntilla de Arecibo.

Moción 2026-0402

Por el senador Rivera Schatz:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca al capitán Luis E. Ortiz Ortiz por su labor como Oficial del Año 2025 en el Precinto 566 de San Juan.

Moción 2026-0403

Por el senador Rivera Schatz:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca al agente Felipe Díaz Walker por su trayectoria de 26 años de servicio en la Policía de Puerto Rico y su dedicación en funciones de alta responsabilidad.

Moción 2026-0404

Por el senador Rivera Schatz:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a la División de Inteligencia de San Juan, Superintendencia de Operaciones Especiales, por su designación como División del Año 2025 y su compromiso con la seguridad y el orden público en Puerto Rico.

Moción 2026-0405

Por el senador Rivera Schatz:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca al teniente I Agustín Crespo Colón por su labor como Director del Año 2025 de la División de Inteligencia de San Juan.

Moción 2026-0406

Por el senador Rivera Schatz:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca al sargento Emanuel Torres Ramírez por su destacada labor como Sargento del Año 2025 en la División de Inteligencia de San Juan.

Moción 2026-0407

Por el senador Rivera Schatz:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca al agente Kevin E. Carde Rosado por su desempeño como Agente Masculino del Año 2025 en la División de Inteligencia de San Juan.

Moción 2026-0408

Por el senador Rivera Schatz:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca al agente Emmanuel Pagán Rojas por su labor como Agente Investigador del Año 2025 en la División de Inteligencia de San Juan.

Moción 2026-0409

Por el senador Rivera Schatz:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a la agente Jemily Jerez Serrano por su desempeño como Agente Femenina del Año 2025 en la División de Inteligencia de San Juan.

Moción 2026-0410

Por el senador Rivera Schatz:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca al sargento Miguel Rodríguez Torres por su labor como Sargento del Año 2025 en el Precinto 145 de Loíza.

Moción 2026-0411

Por el senador Rivera Schatz:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca al teniente Gaddiel Bonilla Álamo por su desempeño como Teniente del Año 2025 en el Precinto 145 de Loíza.

Moción 2026-0412

Por el senador Rivera Schatz:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a la señora Yanis Manso Escobar por su labor como Empleada Civil del Año 2025 en la Policía de Puerto Rico.

Moción 2026-0413

Por el senador Rivera Schatz:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a la agente Bárbara Rivera Velázquez por su desempeño como Agente Femenina del Año 2025 en el Precinto 145 de Loíza.

Moción 2026-0414

Por el senador Rivera Schatz:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca al agente José Reyes Cruz por su labor como Valor Masculino del Año 2025 en el Precinto 145 de Loíza.

Moción 2026-0415

Por el senador Rivera Schatz:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a la agente Lilliam I. Arce Reyes por su desempeño como Agente Femenina del Año 2025 en la División de Reglamento de Armas y Expedición de Licencias en el Registro de Armas de Carolina.

Moción 2026-0416

Por el senador Rivera Schatz:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca al agente Marcos A. Chévere Reyes por su labor como Agente Masculino del Año 2025 en la División de Reglamento de Armas y Expedición de Licencias en el Registro de Armas de Carolina.

Moción 2026-0417

Por el senador Rivera Schatz:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a la agente Berelyn Rivera Febo por su desempeño como Agente Femenina del Año 2025 en el Negociado de Patrullas de Carreteras, adscrita a Autopistas Caguas.

Moción 2026-0418

Por el senador Rivera Schatz:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca al agente Arnaldo J. Burgos Santana por su desempeño como Agente Masculino del Año 2025 en el Negociado de Patrullas de Carreteras, adscrito a Bayamón.

Moción 2026-0419

Por el senador Rivera Schatz:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca al sargento Luis J. Serrano Concepción por su labor como Sargento del Año 2025 en el Negociado de Patrullas de Carreteras, adscrito a Bayamón.

Moción 2026-0420

Por el senador Rivera Schatz:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca al teniente II José L. Pérez Rivera por su desempeño como Director del Año 2025 en el Negociado de Patrullas de Carreteras, adscrito a Autopista Carolina.

Moción 2026-0421

Por el senador Rivera Schatz:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a la División de Patrullas de Carreteras y Autopista Carolina por su desempeño como División del Año 2025.

Moción 2026-0422

Por el senador Rivera Schatz:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a la señora Irma E. Díaz Santiago por su labor como Empleada del Sistema Clasificado del Año 2025, adscrita a Autopista Salinas, demostrando responsabilidad y vocación de servicio.

Moción 2026-0423

Por el senador Rivera Schatz:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca al reservista Carlos Burgos Cruz por su desempeño como Reservista del Año 2025, adscrito a Patrullas de Carreteras Ponce.

Moción 2026-0424

Por el senador Rivera Schatz:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a los jóvenes miembros del movimiento escutista en ocasión de la Semana del Escutismo en Puerto Rico 2026, por su compromiso con los valores cívicos, morales y de liderazgo que promueve el Escutismo.

Moción 2026-0425

Por el senador Matías Rosario:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a los miembros de la Superintendencia Auxiliar por su destacada labor y compromiso con la seguridad pública en la conmemoración de la Semana de la Policía 2026.

Moción 2026-0426

Por el senador González López:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a los estudiantes seleccionados al Cuadro de Honor de la Escuela Superior Ileana de Gracia de Vega Alta.

Moción 2026-0427

Por el senador Matías Rosario:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a los miembros de la Superintendencia Auxiliar por su valentía, esfuerzo y compromiso social en la conmemoración de la Semana de la Policía 2026.

Moción 2026-0428

Por el senador Morales Rodríguez:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a LifeLink de Puerto Rico por su valiosa contribución a la salud pública y su compromiso con la donación de órganos, en ocasión del Día Nacional del Donante.

Moción 2026-0429

Por el senador Morales Rodríguez:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a la Fundación Puertorriqueña del Riñón por su labor educativa y apoyo integral a pacientes, en ocasión del Día Nacional del Donante.

Moción 2026-0430

Por el senador González López:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a los estudiantes de la Escuela Superior Petra Corretjer de O'Neill de Manatí por su selección al Cuadro de Honor.

Moción 2026-0431

Por el senador González López:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca al equipo de voleibol femenino de la Universidad de Puerto Rico, recinto de Arecibo, por obtener medalla de bronce en la Liga Atlética Interuniversitaria 2025-2026.

Moción 2026-0432

Por el senador González López:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a la señora Lourdes Figueroa Rivera por su destacada labor en la Escuela Maestro Ladi y su compromiso comunitario durante la celebración del trigésimo octavo Carnaval Vegalteño.

Moción 2026-0433

Por el senador Rosa Ramos:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Javier E. Morales Feliciano por su sobresaliente trayectoria académica, deportiva y de servicio comunitario, ejemplo de liderazgo juvenil y compromiso social.

Moción 2026-0434

Por la senadora González Huertas:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a los Poetas de Juana Díaz por haberse proclamado campeones de la Temporada 2025 de la Liga Puertorriqueña de Béisbol, logro que enaltece la identidad deportiva y cultural del municipio.

Moción 2026-0435

Por la senadora González Huertas:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Sigfredo García López por la dedicatoria de la Temporada 2026 del equipo Cafeteros AA, en honor a su trayectoria ejemplar y aportaciones al desarrollo del béisbol puertorriqueño.

La Secretaria da cuenta de la siguiente Relación de Resolución de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame:

R. del S. 432

Por la senadora Soto Aguilú:

“Para que el Senado de Puerto Rico exprese su felicitación, reconocimiento y respaldo incondicional a la “America 250 Puerto Rico Commission” por su labor en la defensa de la ciudadanía americana y la organización de actividades conmemorativas del semiquincentenario (250 años) de la fundación de la nación estadounidense en 2026; destacar el liderazgo de su Directora Ejecutiva, Tere Riera Carrión; y para otros fines relacionados.”

La Secretaria da cuenta de las siguientes mociones radicadas por escrito:

La senadora Soto Aguilú ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“La Senadora que suscribe solicita a este Alto Cuerpo que retire todo trámite legislativo relacionado al Proyecto del Senado número 891, el cual fue radicado el pasado, 18 de diciembre de 2025.”

La senadora Soto Aguilú ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“La Senadora que suscribe solicita a este Alto Cuerpo que retire todo trámite legislativo relacionado al Proyecto del Senado número 942, el cual fue radicado el pasado, 13 de enero de 2026.”

La senadora Soto Aguilú ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“La Senadora que suscribe solicita a este Alto Cuerpo que retire todo trámite legislativo relacionado al Proyecto del Senado número 943, el cual fue radicado el pasado, 13 de enero de 2026.”

La senadora Soto Aguilú ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“La Senadora que suscribe solicita a este Alto Cuerpo que retire todo trámite legislativo relacionado al Proyecto del Senado número 944, el cual fue radicado el pasado, 13 de enero de 2026.”

El senador Rivera Schatz ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“El senador que suscribe solicita a este Alto Cuerpo, que retire todo trámite legislativo relacionado al Proyecto del Senado 1011, el cual fue radicado el 29 de enero de 2026.”

El senador Sánchez Álvarez ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“Yo, Héctor J. Sánchez Álvarez, presidente de la Comisión de Transportación, Telecomunicaciones, Servicios Públicos y Asuntos del Consumidor del Senado de Puerto Rico, respetuosamente solicito a través de este Alto Cuerpo, que conforme a lo dispuesto en la Sección 32.2 del Reglamento del Senado, se conceda a nuestra Honorable Comisión hasta el 20 de marzo de 2026 de la tercera sesión ordinaria, para terminar el trámite legislativo necesario en torno a los Proyectos del Senado: 660, 736, 759, 852, 855, 804, 816, 817, 823 y 825. Asimismo, la Resolución Conjunta del Senado 84.”

La senadora Jiménez Santoni ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“Yo, Marissa Jiménez Santoni, Presidenta de la Comisión de Turismo, Recursos Naturales y Ambientales del Senado de Puerto Rico, respetuosamente solicito a este Alto Cuerpo, que conforme a las disposiciones en la Sección 32.2 del Reglamento del Senado, se conceda a nuestra Honorable Comisión hasta el 31 de marzo de 2026 para presentar el informe y terminar el trámite legislativo correspondiente al Proyecto del Senado 841.”

La senadora Jiménez Santoni ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“Yo, Marissa Jiménez Santoni, Presidenta de la Comisión de Turismo, Recursos Naturales y Ambientales del Senado de Puerto Rico, respetuosamente solicito a este Alto Cuerpo, que conforme a las disposiciones en la Sección 32.2 del Reglamento del Senado, se conceda a nuestra Honorable Comisión hasta el 31 de marzo de 2026 para presentar el informe y terminar el trámite legislativo correspondiente a la Resolución Conjunta de la Cámara 84.”

El senador Matías Rosario formula la moción para que se apruebe y dé curso al Anejo A del Orden de los Asuntos, según lo establecido en la Regla 27.5 del Reglamento del Senado.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se apruebe y dé curso al Anejo B del Orden de los Asuntos, según lo establecido en la Regla 18.3 del Reglamento del Senado.

La senadora Álvarez Conde formula la moción para que se le permita unirse como coautora de las mociones incluidas en el Anejo A del Orden de los Asuntos.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Soto Aguilú formula la moción para que se le permita unirse como coautora de las mociones incluidas en el Anejo A del Orden de los Asuntos.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Colón La Santa formula la moción para que se le permita unirse como coautor de la Moción 2026-0417.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Sánchez Álvarez formula la moción para que se le permita unirse como coautor de las Mociones 2026-0410 a 2026-0416, 2026-0420 y 2026-0421.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santos Ortiz formula la moción para que se le permita unirse como coautor de las Mociones 2026-0422, 2026-0424, 2026-0428, 2026-0429, 2026-0431, y 2026-0433 a 2026-0435.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Rosa Ramos formula la moción para que se le permita unirse como coautor de las mociones incluidas en el Anejo A del Orden de los Asuntos.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se le permita unirse como coautor de las Mociones 2026-0418 y 2026-0419.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se apruebe y dé curso al Anejo A del Orden de los Asuntos, según lo establecido en la Regla 27.5 del Reglamento del Senado.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se apruebe y dé curso al Anejo B del Orden de los Asuntos, según lo establecido en la Regla 18.3 del Reglamento del Senado.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se apruebe la Moción 2026-0436.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Soto Tolentino formula la moción para que se le permita unirse como coautora de la Moción 2026-0417.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se le permita al senador Morales Rodríguez unirse como coautor de las Mociones 2026-0396 a 2026-0398, 2026-0402, 2026-0409 a 2026-0425 y 2026-0427.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se le permita a la senadora Barlucea Rodríguez unirse como coautora de las Mociones 2026-0423, 2026-0425, 2026-0428, 2026-0429, 2026-0434 y 2026-0435.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se le permita a la senadora González Huertas unirse como coautora de las Mociones 2026-0423 y 2026-0424.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se le permita al senador González López unirse como coautor de las Mociones 2026-0399 a 2026-0401 y 2026-0404.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se le permita a la senadora Jiménez Santoni unirse como coautora de las Mociones 2026-0410 a 2026-0416.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se le permita a la senadora Moran Trinidad unirse como coautora de las Mociones 2026-0396 a 2026-0398, 2026-0402, y 2026-0404 a 2026-0409.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se le permita unirse como coautor de las mociones incluidas en el Anejo A del Orden de los Asuntos.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se le permita a la senadora Pérez Soto unirse como coautora de las Mociones 2026-0430 a 2026-0432 y 2026-0436.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que, de acuerdo con la Sección 32.3 del Reglamento del Senado, se releve a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y PROMESA de la consideración e informe del P. del S. 1044, se descargue y se incluya en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se apruebe y se dé curso a la moción escrita radicada por la senadora Soto Aguilú para que se retire de todo trámite legislativo el P. del S. 891.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se apruebe y se dé curso a la moción escrita radicada por la senadora Soto Aguilú para que se retire de todo trámite legislativo el P. del S. 942.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se apruebe y se dé curso a la moción escrita radicada por la senadora Soto Aguilú para que se retire de todo trámite legislativo el P. del S. 943.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se apruebe y se dé curso a la moción escrita radicada por la senadora Soto Aguilú para que se retire de todo trámite legislativo el P. del S. 944.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se apruebe y se dé curso a la moción escrita radicada por el senador Rivera Schatz para que se retire de todo trámite legislativo el P. del S. 1011.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se apruebe y se dé curso a la moción escrita radicada por el senador Sánchez Álvarez para que se conceda una prórroga a la Comisión de Transportación, Telecomunicaciones, Servicios Públicos y Asuntos del Consumidor para que pueda terminar el trámite legislativo y rendir sus informes en torno a los P. del S. 660, 736, 759, 852, 855, 804, 816, 817, 823 y 825, y a la R. C. del S. 84, y se conceda el término solicitado para presentar los informes.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se apruebe y se dé curso a la moción escrita radicada por la senadora Jiménez Santoni para que se conceda una prórroga a la Comisión de Turismo, Recursos Naturales y Ambientales para que pueda terminar el trámite legislativo y rendir su informe en torno al P. del S. 841, y se conceda el término solicitado para presentar el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se apruebe y se dé curso a la moción escrita radicada por la senadora Jiménez Santoni para que se conceda una prórroga a la Comisión de Turismo, Recursos Naturales y Ambientales para que pueda terminar el trámite legislativo y rendir su informe en torno a la R. C. de la C. 84, y se conceda el término solicitado para presentar el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se conforme un Calendario de Lectura de las medidas incluidas en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Sin objeción, se aprueba.

### CALENDARIO DE LECTURA

Como primer asunto en el Calendario de Lectura, es leído el título del P. del S. 832, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Planificación, Permisos, Infraestructura y Urbanismo, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el título del P. de la C. 530, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Asuntos Municipales, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el título del P. de la C. 640, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Familia, Mujer, Personas de la Tercera Edad y Población con Diversidad Funcional e Impedimentos, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el título del P. del S. 1044, que está debidamente impreso, y que ha sido descargado de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y PROMESA.

**Es llamado a presidir y ocupa la presidencia el primer Vicepresidente y Presidente Incidental, el senador Ríos Santiago.**

### DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

Como primer asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 832.

El senador Matías Rosario formula la moción para que la medida pase a Asuntos Pendientes.

Sin objeción, se aprueba.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el Primer Informe Parcial de la R. del S. 187.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se reciba el Primer Informe Parcial con sus hallazgos, conclusiones y recomendaciones.

Sin objeción, se aprueba.

Debidamente considerado dicho Primer Informe Parcial, el Senado lo recibe.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el Informe Final de la R. del S. 280.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se reciba el Informe Final con sus hallazgos, conclusiones y recomendaciones.

Sin objeción, se aprueba.

Debidamente considerado dicho Informe Final, el Senado lo recibe.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 530.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

El senador Matías Rosario somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el oficial de actas.

El oficial de actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente Incidental somete a votación la medida y se derrota.

El senador González López hace constar su voto a favor de la medida.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo derrota.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 640.

El senador Matías Rosario somete una enmienda en sala que será leída por el oficial de actas.

El oficial de actas procede con la lectura de la enmienda.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con la siguiente enmienda:

En el Decrétase:

Página 5, línea 14, después de “2026-” eliminar “20027” y sustituir por “2027”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 1044.

El senador Matías Rosario hace expresiones.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se apruebe la medida, sin enmiendas.

El Presidente Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba sin enmiendas.

A moción del senador Matías Rosario, el Senado se declara en receso.

### **R E C E S O**

**Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la presidencia del primer Vicepresidente y Presidente Incidental, el senador Ríos Santiago.**

**Ocupa la presidencia el Presidente, honorable Thomas Rivera Schatz.**

### **CALENDARIO DE APROBACIÓN FINAL**

A moción del senador Matías Rosario, el Senado resuelve incluir en el Calendario de Aprobación Final, para ser considerados el P. del S. 1044, la R. del S. 432 y el P. de la C. 640.

El senador Matías Rosario formula la moción para que la Votación Final se considere como el Pase de Lista Final, según dispuesto por la legislación aplicable.

Sin objeción, se aprueba.

El Presidente pregunta si algún senador o senadora habrá de abstenerse o emitirá un voto explicativo.

El senador González Costa informa que someterá un voto explicativo en torno a la R. del S. 432.

La senadora Soto Tolentino informa que someterá un voto explicativo en torno al P. del S. 1044.

La senadora Padilla Alvelo informa que someterá un voto explicativo en torno al P. del S. 1044.

El senador Morales Rodríguez informa que someterá un voto explicativo en torno al P. del S. 1044.

El Presidente informa que someterá un voto explicativo en torno al P. de la C. 530.

El Presidente ordena que se abra la votación.

El P. del S. 1044 y el P. de la C. 640 son sometidos a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadoras y senadores:

Ada M. Álvarez Conde, Jamie Barlucea Rodríguez, Luis Daniel Colón La Santa, José Luis Dalmau Santiago, Adrián González Costa, Marially González Huertas, Héctor Gabriel González López, Luis Javier Hernández Ortiz, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Eliezer Molina Pérez, Juan Oscar Morales Rodríguez, Nitza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Brenda Pérez Soto, Wilmer Reyes Berríos, Carmelo J. Ríos Santiago, Joanne M. Rodríguez Veve, Karen Michelle Román Rodríguez, Jeison Rosa Ramos, Héctor Joaquín Sánchez Álvarez, María de L. Santiago Negrón, José A. Santiago Rivera, Rafael Santos Ortiz, Roxanna I. Soto Aguilú, Wanda M. Soto Tolentino y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total ..... 27

VOTOS NEGATIVOS

Total ..... 0

VOTOS ABSTENIDOS

Total ..... 0

La R. del S. 432 es sometida a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadoras y senadores:

Ada M. Álvarez Conde, Jamie Barlucea Rodríguez, Luis Daniel Colón La Santa, José Luis Dalmau Santiago, Héctor Gabriel González López, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Eliezer Molina Pérez, Juan Oscar Morales Rodríguez, Nitzá Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Brenda Pérez Soto, Wilmer Reyes Berríos, Carmelo J. Ríos Santiago, Karen Michelle Román Rodríguez, Jeison Rosa Ramos, Héctor Joaquín Sánchez Álvarez, Rafael Santos Ortiz, Roxanna I. Soto Aguilú, Wanda M. Soto Tolentino y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total ..... 21

VOTOS NEGATIVOS

Senadores y senadoras:

Adrián González Costa, Marially González Huertas, Luis Javier Hernández Ortiz, Joanne M. Rodríguez Veve, María de L. Santiago Negrón y José A. Santiago Rivera.

Total ..... 6

VOTOS ABSTENIDOS

Total ..... 0

El Presidente informa que, por el resultado de la votación, todas las medidas fueron aprobadas.

A moción del senador Matías Rosario, siendo la una y treinta y ocho minutos de la tarde, el Senado recesa sus trabajos hasta el jueves, 12 de febrero de 2026, a la una de la tarde.

Jennifer Martínez Heyer  
Secretaria

Thomas Rivera Schatz  
Presidente